

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**55547** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la licitación del contrato denominado: "Servicio de apoyo técnico en el control y optimización de los sistemas de seguridad electrónicos implantados en los Edificios e Instalaciones Municipales del Ayuntamiento de Madrid (2018-2019)".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
    - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140 tercera planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
    - 4) Teléfono: 914801712 y 914801711.
    - 5) Telefax: 915889247
    - 6) Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La información adicional habrá de solicitarse con diez días de antelación al plazo límite para recepción de ofertas.
  - d) Número de expediente: 300/2017/01069.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de apoyo técnico en el control y optimización de los sistemas de seguridad electrónicos implantados en los Edificios e Instalaciones Municipales del Ayuntamiento de Madrid (2018-2019).
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Edificios y/o instalaciones municipales, esto es, Áreas de Gobierno, Distritos y Organismos Autónomos del Ayuntamiento de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Total: 24 meses. Fecha prevista de Inicio: 1 de enero de 2018 o desde la formalización del contrato siempre que ésta se produzca en fecha posterior.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79.700000-1. Servicios de investigación y seguridad.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 513.225,72 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 256.612,86. euros. Importe total: 310.501,56. euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se podrá acreditar la solvencia indistintamente mediante: Clasificación: Grupo/s: M Subgrupo/s: 2 Categoría/s: 1 Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 Apartado: a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Esta solvencia se considerará acreditada por aquellas empresas cuya cifra anual de negocios sea igual o superior a 431.889,31 euros, IVA incluido en cada uno de los tres últimos años y así se acredite mediante declaración responsable. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78.1 Apartado: a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Esta solvencia se considerará acreditada por aquellas empresas que hayan realizado en los últimos 5 años servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato con un importe ejecutado durante el año de mayor ejecución de al menos 215.000 euros, IVA incluido y así lo acrediten debiendo constar expresamente la naturaleza del servicio prestado. La acreditación de realizará aportando certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público. Cuando el destinatario de los trabajos sea un sujeto privado, mediante certificado y a la falta de éste, mediante una declaración que justifique las circunstancias que impiden obtener dicho certificado. Obligación de aportar relación de medios personales adscritos al contrato (art. 64.1 TRLCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato. Se consideran medios personales necesarios los especificados en el PPTP. Además de la documentación acreditativa de la clasificación, o en su caso, de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional, los licitadores deberán presentar la documentación descrita a continuación, en el sobre de documentación administrativa: 1. Los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato. Dicho personal deberá tener los siguientes requisitos: 1.a) Al menos uno de ellos, deberá tener la titulación de grado como ingeniero industrial o de telecomunicaciones (o ingeniería técnica anterior). Se acreditará con copia del título. 1.b) Al menos uno de los trabajadores tendrá una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares. Se acreditará con certificado de empresa u organismo contratante junto con certificado de vida laboral. 1.c) Deberán acreditar mediante certificado del correspondiente fabricante la siguiente formación respecto a cada trabajador: - Videovigilancia en el sistema BOSCH o Panasonic, - Control de Accesos en el sistema Dorlet, - Control de Intrusión en el sistema Desico, Saident o Bosch 2. Igualmente, las empresas licitadoras deberán presentar certificado de inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Dirección General de la Policía Nacional, emitido en los 6 meses anteriores a la fecha de fin de plazo de presentación de ofertas, que le habilite para la prestación de las siguientes actividades: Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad. 3. Deberán incluir igualmente una declaración responsable relativa a: -Cumplimiento de los requerimientos sociales en materia social y laboral. -Compromiso de facilitar cuanta información se requiera sobre las condiciones de trabajo que, una vez adjudicado el contrato, les sea de

aplicación.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 30 de octubre de 2017, hasta las catorce horas.
  - b) Modalidad de presentación: Manual.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
    - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses, desde la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de criterios valorables en cifras o porcentajes.
  - b) Dirección: Calle Príncipe de Vergara, 140.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28002.
  - d) Fecha y hora: 15 de noviembre de 2017, a las diez treinta horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
12. Otras informaciones: Condiciones especiales de ejecución establecidos en la Cláusula Sexta. Criterios Sociales del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Madrid, 19 de septiembre de 2017.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada García Ibáñez.

ID: A170067672-1